

Larvías, Nov. 10. 1884.

Jr. Ricardo Palma
Lima

Mi Apresiasi Amigo:

Después
de nuestra catástrofe, mi familia
quedó enferma, lo que he hecho
necesario una temporada indefinida
en Bulimano.

De allí he venido Ayer
por necesidad de Atenciones en la
Capital. De la correspondencia que
aquí encuentro venida en estos
proximos dias, tomo por favor de
U. para tener el gusto de darle
alguna contestacion. Son de
7. de Setiembre i 9. de Octubre.

Siendo Cuadernos he recibido
con que U. tiene la bondad de

favorecerme

de verme, veridos en pliego certificado.
Mil gracias mi apreciadas (P.)

Palma. Cuanto le agradezco esta
remesa! Y ofela me tenga U.
presente, siempre que tenga a mano
papel y vienes o univo, que han de
servir para corrigir mi archivo!

Las cajas de libros embarcadas
con direccion a Colon..... Que pesadilla!
Pero Señor: ¿por que estas señoras
cuando les ofreci encargarme de
mandar esas cajas, no me las
dieron? Ahora hago dar pasos
y dan unio resultado "que las
mandaron a Colon" ¿Y comitirá
la dificultad en informalidad del
puerto incendiado?

Como tengo que volverme
hoy a Guatemala, deso aqui el
encargo de hablar a Simunel y a
Rojas, y tratar de mover de alguna
manera el viage de las cajas.

Gracias mas por hoy que
la

La Expresion de mi Deseo
restablezca la Salud de U.

En Afmo Servidor i

Amigo

R. Arzuena